INFORME DE LA COMISARIA

Guayaquil, 02 de Abril del 2018

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. KINGTRADE S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Comisaria por disposición de la ley de compañías, así como las resoluciones afines de la Superintendencia de compañías, cúmpleme presentar el informe del ejercicio económico del año 2017:

De la poca actividad que realizo la compañía, se revisó detenidamente todo los movimientos contables, verificando que los comprobantes de ingresos y egresos, que se encuentre con su respectivo justificativo y que la contabilidad de la compañía se lleve de acuerdo a las normas legales y contables.

Los resultados de los Estados Financieros de la compañía en este periodo, concuerda con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y ha sido elaborado de acuerdo a las NIIF y los principios contables generalmente aceptado.

La compañía sigue laborando normalmente de acuerdo a su actividad específica en la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles, por lo que no existe ninguna otra novedad que resaltar.

Atentamente,

NANCY J. DOMINGUEZ SUAREZ
COMISARIA
C.I. No. 090616674-9